

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Optativa	Estrés Psicosocial y Salud	2º	2º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> PEDRO MARÍA GUERRA MUÑOZ 			Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Facultad de Psicología, 2ª planta. Despacho nº 391. Correo electrónico: pguerra@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Consultar Tablón Anuncios Despacho. Acordar citas por e-mail. Plataforma: Tablón de Docencia. Consultar web: http://petra.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería			Grado en Fisioterapia y Grado en Terapia Ocupacional.		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> No se requieren 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

Conocimientos teórico-prácticos necesarios para entender los procesos de estrés psicosocial y sus relaciones con la salud y la enfermedad. Conocimientos relativos a las estrategias psicológicas de evaluación, prevención y el afrontamiento del estrés y sus relaciones con la salud y la prevención y tratamiento de la enfermedad.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 1.2. Habilidades interpersonales.
- 1.3. Planificación y gestión del tiempo.

ESPECÍFICAS

- 1.- Seleccionar y aplicar modelos prácticos de intervención para influir en la salud de individuos/poblaciones.
- 2.- Conocer la implicación del estrés psicosocial en la enfermedad física. Saber identificar sus elementos, fases y consecuencias.
- 3.- Realizar un programa de detección y afrontamiento del estrés como modo de intervención y como modo de prevención y protección del profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo general de la asignatura es facilitar a los alumnos los conocimientos teórico-prácticos necesarios para entender los procesos de estrés psicosocial y sus relaciones con la salud y la enfermedad, así como las estrategias psicológicas destinadas a la evaluación, la prevención y el afrontamiento del estrés para la protección, el mantenimiento y la promoción de la salud, el bienestar y la calidad de vida y la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad. Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

1. Presentar los conceptos generales y los modelos explicativos del estrés, en general, y del estrés psicosocial, en particular.
2. Presentar los conceptos básicos relacionados con el afrontamiento, control o manejo del estrés, así como las principales habilidades de afrontamiento.
3. Revisar los aspectos psicológicos más relevantes de la salud y la enfermedad.
4. Presentar las relaciones entre el estrés y la salud y la enfermedad.
5. Dar pautas conceptuales y prácticas para la comprensión de estrategias y programas destinados a la evaluación, la prevención y el control del estrés.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. El estrés.
- Tema 2. El estrés psicosocial.



- Tema 3. El afrontamiento del estrés.
- Tema 4. Estrés, salud y enfermedad.
- Tema 5. Las consecuencias del estrés.
- Tema 6. Evaluación del estrés y del afrontamiento del estrés.
- Tema 7. Prevención y manejo del estrés.

TEMARIO PRÁCTICO:

El alumno tendrá que elaborar un informe de cada una de ellas a partir del material desarrollado en clase.

1. Evaluación del estrés.
2. Técnicas de afrontamiento del estrés: conceptualización del estrés.
3. Técnicas de desactivación.
4. Técnicas cognitivas.
5. Técnicas conductuales.
6. Técnicas de control de la ira/hostilidad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

BUCETA, J.M., BUENO, A.M. y MÁS, B. (2001). Intervención psicológica en trastornos de la salud. Madrid: Dykinson.

BUCETA, J.M., BUENO, A.M. y MÁS, B. (2002). Intervención psicológica y salud: Control del estrés y conductas de riesgo. Madrid: Dykinson.

BUENDÍA, J. (1993). Estrés y psicopatología. Madrid: Pirámide.

BUENDÍA, J. y RAMOS, F. (2001). Empleo, estrés y salud. Madrid: Pirámide.

FUNDACIÓN PAIDEI (1993). El malestar en los profesionales de los servicios humanos y sociales. La Coruña: Fundación Paideia.

GODOY-IZQUIERDO, D. (2009). Introducción a las técnicas y terapias psicológicas para profesionales de las ciencias de la salud. Granada: Editorial Universidad de Granada.

LAZARUS, R.S. (2000). Estrés y emoción: Su manejo e implicaciones en nuestra salud. Bilbao: Desclée de Brouwer.



LAZARUS, R.S. y FOLKMAN, S. (1986). Estrés y procesos cognitivos. Barcelona: Martínez-Roca.

MCKAY, M., DAVIS, M. y FANNING, P. (1988). Técnicas cognitivas para el tratamiento del estrés. Barcelona: Martínez-Roca.

MINGOTE, J.C. y PÉREZ, F. (1999). El estrés del médico: manual de autoayuda. Madrid: Díaz de Santos.

MINGOTE, J.C., PÉREZ, S. y ANTÓN, A. (2002). Estrés en la enfermería: el cuidado del cuidador. Madrid: Díaz de Santos.

PEIRÓ, J.M. y SALVADOR, A. (1993). Control del estrés laboral. Madrid: Eudema.

REMOR, E., ARRANZ, P. y ULLA, S. (2003). El psicólogo en el ámbito hospitalario. Bilbao: Desclée de Brouwer.

ROBLES, H. y PERALTA, M.I. (2010). Programa para el control del estrés. Madrid: Pirámide.

RODRÍGUEZ, J. y ZURRIAGA, R. (1996). Estrés, enfermedad y hospitalización. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.

SANDÍN, B. (2008). El estrés psicosocial (2a ed.). Madrid: Klinik.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades académicas dirigidas para la asignatura de Estrés Psicosocial y Salud son:

- Clases magistrales (35 horas presenciales) con combinación de los siguientes recursos didácticos:
 - ✓ Debates que inducen a la participación activa del alumnado; esto origina que el alumnado se cuestione conocimientos o actitudes previas y les permite contemplar el tema desde diversas perspectivas
 - ✓ Uso de medios audiovisuales
 - ✓ Esquemas del material
 - ✓ Aclarar cuáles son los objetivos del contenido que se va a tratar
 - ✓ Formular preguntas
 - ✓ Atender a las señales de feedback del alumnado
- Clases prácticas. Las prácticas son de carácter obligatorio (el alumno podrá tener una falta siempre que sea justificada) e implican actividades muy diversas; parte del trabajo se realiza en grupo y parte de modo individual durante las clases prácticas y, en ocasiones, como tareas que deben realizarse fuera del aula. En las actividades de grupo se debaten las cuestiones planteadas por el profesor, con un esquema de trabajo que sería el siguiente:
 - ✓ Introducción del tema y relación con los contenidos abordados en la teoría



- ✓ Realización individual o en grupo (depende de la práctica) de tareas
- ✓ Discusión de los resultados en grupo
- ✓ Discusión global guiada y moderada por el profesor
- Tutorías. Se dedican seis horas semanales a las tutorías, con un horario expuesto públicamente desde principio de curso.
- Estudio y trabajo autónomo (90 horas no presenciales). 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Realización de trabajos individuales para las prácticas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Los conocimientos teóricos se evaluarán a partir de la participación activa en clase y del examen final. La participación activa tendrá una valoración de hasta 1 punto. El examen final tendrá una valoración máxima de 6 puntos. Se necesitará un mínimo de 3 puntos en este examen para sumar el resto de notas.
- El examen de los conocimientos teóricos consistirá en una prueba objetiva de preguntas con 3 alternativas. De éstas, sólo una será la correcta y los errores serán penalizados.
- Los conocimientos prácticos tendrán una valoración máxima de 3 puntos, a razón de 0,5 puntos correspondientes a cada práctica. Estos conocimientos se valorarán a partir del informe que cada alumno tendrá que elaborar y entregar en cada práctica.
- Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas dé una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno esté suspenso, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.
- Convocatoria extraordinaria. El alumno realizará una prueba objetiva de 3 alternativas de respuesta (los errores serán penalizados) sobre 7 puntos. En el caso de haber aprobado las prácticas, dicha nota será guardada. En el caso de haber suspendido las prácticas, el alumno podrá presentarse a una prueba objetiva de 3 alternativas de respuesta (los errores serán penalizados) sobre 10 puntos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Evaluación única final. De manera excepcional, los alumnos que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de



mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013) realizarán un examen que tendrá una valoración máxima de 10 puntos y versará sobre los contenidos teóricos de la asignatura. El examen consistirá en una prueba objetiva en la que cada pregunta constará de 3 alternativas de respuesta, siendo sólo una de ellas correcta.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016

